



ESPAÑA

1138/C

(10) ES	(11) NUMERO	(16) Y
	259.455	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	16 Diciembre 1982	

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G01F 17/32

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"NUEVA PUERTA FRONTAL PARA MAQUINAS RECREATIVAS DE SALON"

(71) SOLICITANTE (S)

Sr. HARALD BERGE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, calle Martí, 97-99

(72) INVENTOR (ES)

El solicitante

(73) TITULAR (ES)

El solicitante

(74) REPRESENTANTE

ARTURO CANELA BRESKO

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva puerta frontal para máquinas recreativas de salón.

5.- En la actualidad las puertas frontales para máquinas recreativas de salón están construídas en contraplacados de madera o bien moldeadas en material plástico que luego se metaliza para imitar el metal.

10.- Por lo que se refiere a las puertas construídas en contraplacado de madera tienen el inconveniente de que esta manera constructiva es puramente artesanal, es decir, la manera de construir a mano, por el maestro carpintero, cada una de las puertas. Como es lógico esto hace que la producción sea lenta y además de coste relativamente elevado.

15.- Por otro lado, habida cuenta de que se trata de la puerta que da acceso a la cámara interna de almacenamiento de las monedas introducidas en la máquina, el que la puerta sea de madera obliga a que su construcción sea reforzada para evitar posibles forzados o destrozos en la misma por los amigos de lo ajeno.

Para evitar estos inconvenientes en el mercado se construyen las puertas por moldeo en material plástico. Estas puertas así construídas tienen la ventaja de que se hacen industrialmente con marcos adornados en las ventanas.

5.- Pero estas puertas continúan siendo prohibitivas en cuanto al precio en construcciones de series cortas debido al elevado costo de los moldes.

Por otro lado, las puertas moldeadas en material plástico luego se metalizan, precisamente para dar la sensación de que son metálicas y con ello tratar de disuadir al posible forzador de la puerta.

10.- Pues bien, con objeto de lograr puertas metálicas para máquinas recreativas y que sus ventanas presenten los marcos de adorno que convengan, inclusive sobresaliente, del nivel externo de tales ventanas, sin tener que hacer moldes metálicos de elevado coste, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

15.- Para una correcta interpretación se describe, a continua-

ción, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de una puerta frontal para máquina recreativa según la invención, acompañándose de 2 hojas de dibujos en las que:

- 5.- En la figura 1 se representa la nueva puerta en despiece y sus partes componentes en línea, salvo el contramarco de sujeción del marco, para una mayor claridad interpretativa; en la figura 2 una vista lateral y en sección del cuerpo de la puerta y con sus ventanas acortadas; en la figura 3 es una vista de la mitad frontal de la puerta sin sus marcos y con las ventanas acortadas; en las figuras 4 y 5 sendas vistas frontal y en alzado de la bandeja recogemonedas; en la figura 6 es una vista en sección transversal de la propia bandeja de las figuras 4 y 5; en la figura 7 es el marco sobresaliente que se dispone por la parte trasera de la ventana superior del marco y se hace sobresalir de la parte delantera del perfil de dicha ventana; en la figura 8 es una vista lateral del propio marco sobresaliente de la figura 7 ; en la figura 9, es el contramarco para la sujeción trasera del marco de las figuras 7 y 8; en la figura 10 es una vista lateral del
- 10.-
- 15.-
- 20.-

contramarco de la figura 7; en las figuras 11 y 12 son sendas vistas frontal y lateral del marco que coloca por la parte delantera de la ventana inferior de la puerta; en las figuras 13 y 14 son sendas vistas frontal y lateral del
5.- contramarco de sujeción del marco de las figuras 11 y 12.

Consiste la invención en que para construir la nueva puerta frontal se parte de una organización constructiva mecánica, parte de la cual, el armazón, se moldea en metal con caja-molde de tierra y luego en las aberturas de las
10.- ventanas de la puerta se colocan los marcos inclusive sobresalientes del dintel de la ventana y los contramarcos de sujeción de los marcos anclados a las mismas.

Y este armazón está constituido por un cuerpo (1), que forma tapa de caja, moldeado en material adecuado y de forma
15.- la más conveniente que en su parte frontal tiene practicadas dos o más ventanas grandes (2 y 3) independientes éstas de las aberturas necesarias (4) para la salida de monedas al cajón en cada una de cuales ventanas (2 y 3) se acopla respectivamente un marco (5 y 6) amovible a voluntad inclusive con mol-
20.- dura sobresaliente (7 y 8), de adorno, contra cuales marcos (5 y 6) se sitúan adosados los plafones que convengan (9 y 10)

bien sean de ornamentación y/o de sustentación de los displays de la máquina, la pantalla de T.V. o las ventanas de aparición de parte de la llanta de las ruedas con signos, según sea el tipo de la máquina, cuales marcos (5 y 6) con pestañas (11) de sección oportuna quedan sujetos a las aberturas respectivas (2 ó 3) de la puerta por medios apropiados.

Uno de los medios de fijación del marco (6) son unas muescas (12) practicadas en el borde de la pestaña perimetral interna (11) que están dispuestas en forma coincidente con la situación de unos espárragos fileteados helicoidalmente, (13), perpendiculares, distribuidos y vinculados en la superficie interna cercana al borde de cada abertura antes mencionadas de la puerta de la máquina, con lo que al adosar el marco (6) inclusive con contramarco (15) contra la abertura (3), las muescas (12) encajan en los espárragos (13) y al roscar las tuercas (14) de fijación, éstas aprietan al propio tiempo contra las pestañas (11) del borde interno del marco (6).

El marco externo (5) con relieve presenta en su parte interna un marco interno (13) de apoyo, adosado y encaje de otro marco (15) portador éste de los espárragos fileteados

helicoidalmente (16) los bordes laterales (17) del cual se apoyan en las pestañas internas (19) dispuestas a lo largo de los bordes de la abertura superior (2) de la puerta (1) con lo que este marco amovible a voluntad, interno (15), queda retenido conjuntamente por el emparrillado interno del marco con relieve externo (6) y las pestañas laterales (19) de la abertura superior (2) de la puerta (1) y por los espárragos fileteados (13) del travesero superior (20) de la misma abertura y las muescas (12) coincidentes practicadas en el borde de la visera (17) trasera de este marco amovible a voluntad (15).

Cuando la bandeja recogemonedas (21) se deba hacer salir del interior de la caja-tapa (1) de la máquina al exterior de la misma, entonces en los laterales (22) de la parte interna de los bordes de la abertura (4) hay para ello dispuestos los espárragos fileteados helicoidales para el ensartado de los orificios respectivos (23) de dos aletas sobresalientes (24 y 25) que se afianzan por las correspondientes tuercas (14)

El marco (5) con moldura (7), cuando así convenga, hay

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

1ª.-NUEVA PUERTA FRONTAL PARA MAQUINAS RECREATIVAS

DE SALON, caracterizada por el hecho de que está constituida por un armazón formando tapa de caja moldeado en material adecuado y de forma la más conveniente que en su parte

- 5.- frontal tiene practicadas dos o más ventanas grandes, independientes éstas de las aberturas necesarias para la salida de monedas al cajón, en cada una de cuales ventanas se acopla respectivamente un marco amovible a voluntad inclusive con moldura sobresaliente, de adorno, contra cuales marcos se sitúan adosados los plafones que convengan, bien sean de ornamentación y/o de sustentación de los displays de la máquina, pantalla de T.V. o las ventanas de aparición de parte de la llanta de las ruedas con signos, según sea el tipo de la máquina, cuales marcos con pestañas de sección oportuna quedan sujetos a las aberturas respectivas de la puerta por medios apropiados.

2ª.-NUEVA PUERTA FRONTAL PARA MAQUINAS RECREATIVAS

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

1ª.-NUEVA PUERTA FRONTAL PARA MAQUINAS RECREATIVAS

DE SALON, caracterizada por el hecho de que está constituida por un armazón formando tapa de caja moldeado en material adecuado y de forma la más conveniente que en su parte

- 5.- frontal tiene practicadas dos o más ventanas grandes, independientes éstas de las aberturas necesarias para la salida de monedas al cajón, en cada una de cuales ventanas se acopla respectivamente un marco amovible a voluntad inclusive con moldura sobresaliente, de adorno, contra cuales marcos se sitúan adosados los plafones que convengan, bien sean de ornamentación y/o de sustentación de los displays de la máquina, pantalla de T.V. o las ventanas de aparición de parte de la llanta de las ruedas con signos, según sea el tipo de la máquina, cuales marcos con pestañas de sección oportuna
- 10.- quedan sujetos a las aberturas respectivas de la puerta por medios apropiados.
- 15.-

2ª.-NUEVA PUERTA FRONTAL PARA MAQUINAS RECREATIVAS

afianzados por su parte interna (26) los pulsadores (27) de accionamiento de la máquina, y estas partes internas (26) se alojan en la cámara (28) de la moldura (7) del marco (5).

- 5.- Como sea que el marco superior (5) sobrepuesto por ser sobresaliente y además su cara superior se proyecta exterior y perpendicularmente y luego se vuelve hacia adentro formando chaflán, resulta que no puede adentrarse por detrás de la
- 10.- abertura de la ventana como en el marco de la ventana inferior y sobresalir por la delantera de la misma por lo que este marco superior se coloca entrándolo por la cara frontal de la ventana superior de la puerta y su contorno trasero es fijado por el contramarco de sujeción adosado en el perímetro interno del dintel de la ventana.
- 15.- Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

- Habiéndose descrito ampliamente el objeto del presente Modelo de Utilidad, lo que se declara como nuevo y no
- 20.- practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

DE SALON, según la anterior reivindicación, en la que uno de los medios de fijación del marco son unas muescas practicadas en el borde de la pestaña perimetral interna que están dispuestas en forma coincidente con la situación de

5.- unos espárragos fileteados helicoidalmente, perpendiculares, distribuidos y vinculados en la superficie interna cercana al borde de cada abertura antes mencionadas de la puerta de la máquina, con lo que al adosar el marco inclusive con

10.- contramarco contra la abertura, las muescas encajan en los espárragos y al roscar las tuercas de fijación, éstas aprietan al propio tiempo contra las pestañas del borde interno del marco.

3ª.-NUEVA PUERTA FRONTAL PARA MAQUINAS RECREATIVAS DE

15.- SALON, según las anteriores reivindicaciones, en la que el marco externo con relieve presenta en su parte interna un marco interno de apoyo, adosado y encaje de otro marco portador éste de los espárragos fileteados helicoidalmente los bordes laterales del cual se apoyan en las pestañas internas dispuestas a lo largo de los bordes de la abertura superior

20.- de la puerta con lo que este marco amovible a voluntad, interno, queda retenido conjuntamente por el emparrillado

interno del marco con relieve externo y las pestañas laterales de la abertura superior de la misma abertura y las muescas coincidentes practicadas en el borde de la visera trasera de este marco amovible a voluntad.

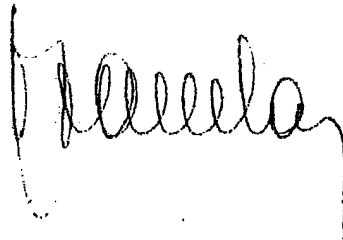
- 5.- 4ª.-NUEVA PUERTA FRONTAL PARA MAQUINAS RECREATIVAS DE SALON, según las anteriores reivindicaciones, en la que cuando la bandeja recogemonedas se deba hacer salir del interior de la caja-tapa de la máquina al exterior de la misma, entonces en los laterales de la parte interna de los bordes de la abertura hay para ello dispuestos los espárragos fileteados helicoidales para el ensartado de los orificios respectivos de dos aletas sobresalientes que se afianzan por las correspondientes tuercas.

- 15.- 5ª.-NUEVA PUERTA FRONTAL PARA MAQUINAS RECREATIVAS DE SALON, según las anteriores reivindicaciones, en la que el marco con moldura, cuando así convenga, hay afianzados por su parte interna los pulsadores de accionamiento de la máquina, y estas partes internas se alojan en la cámara de la moliura del marco.

- 20.- 6ª.-NUEVA PUERTA FRONTAL PARA MAQUINAS RECREATIVAS DE SALON.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de DOCE páginas reglamentarias escritas a máquina por una sola cara, acompañándose de dos hojas de dibujos.

Barcelona, a dieciocho de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'P. Serra', written in a cursive style.

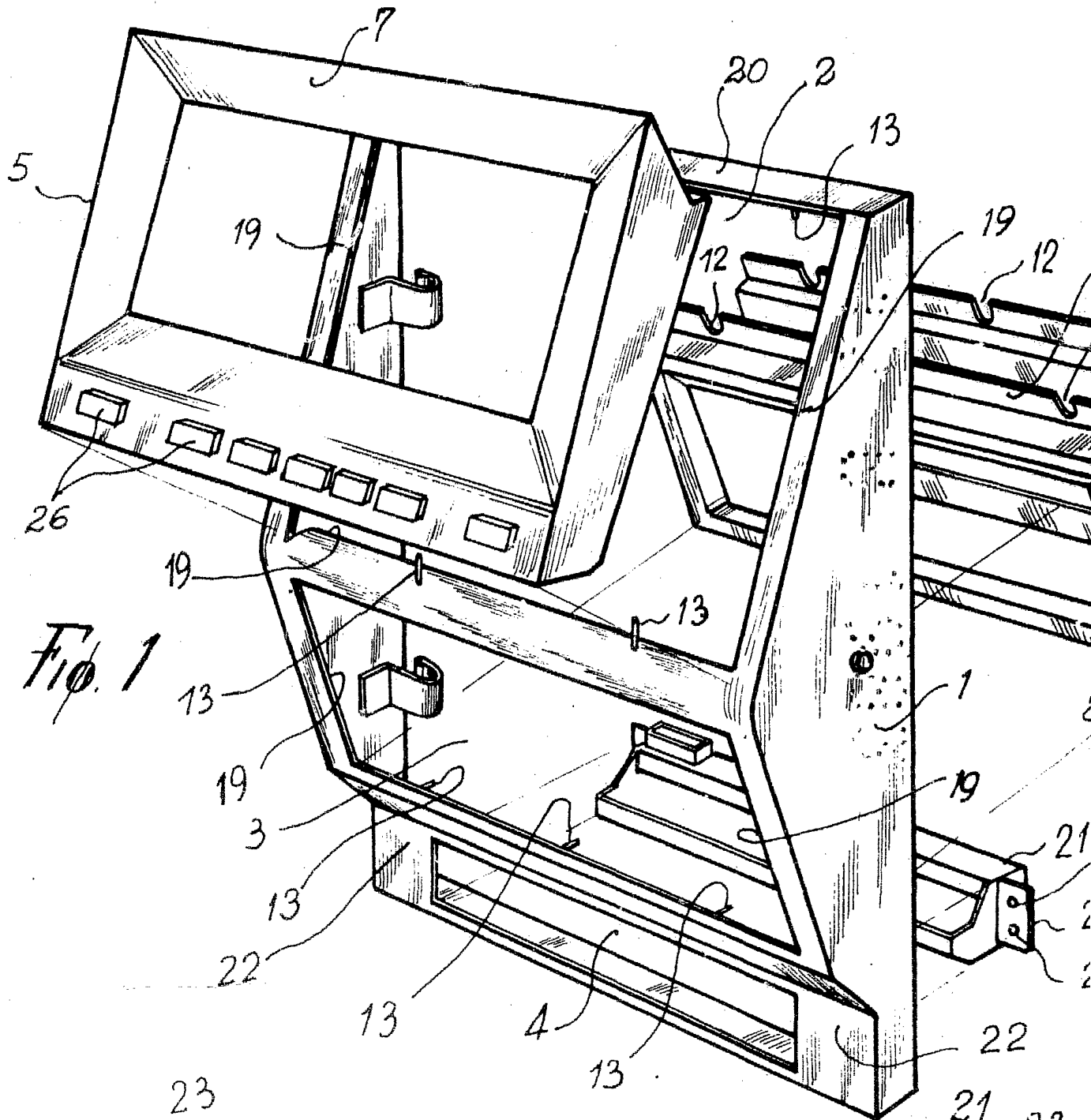


Fig. 1

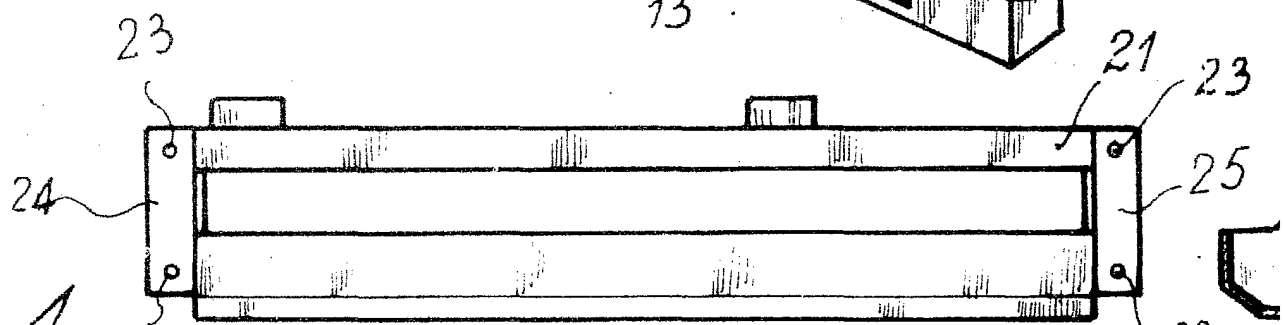


Fig. 4

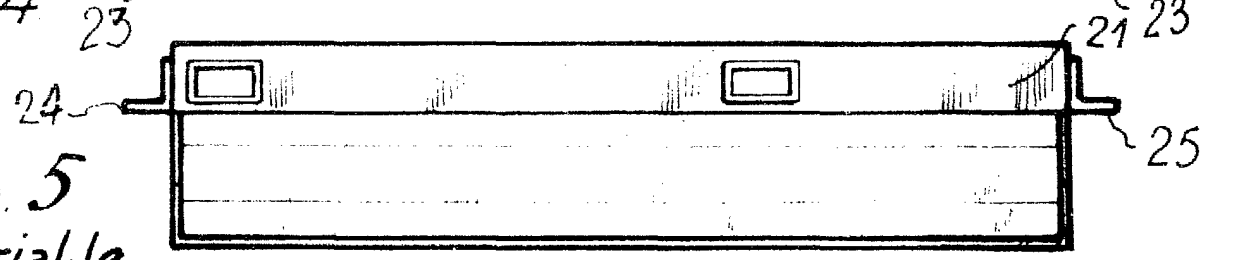


Fig. 5

Escala variable

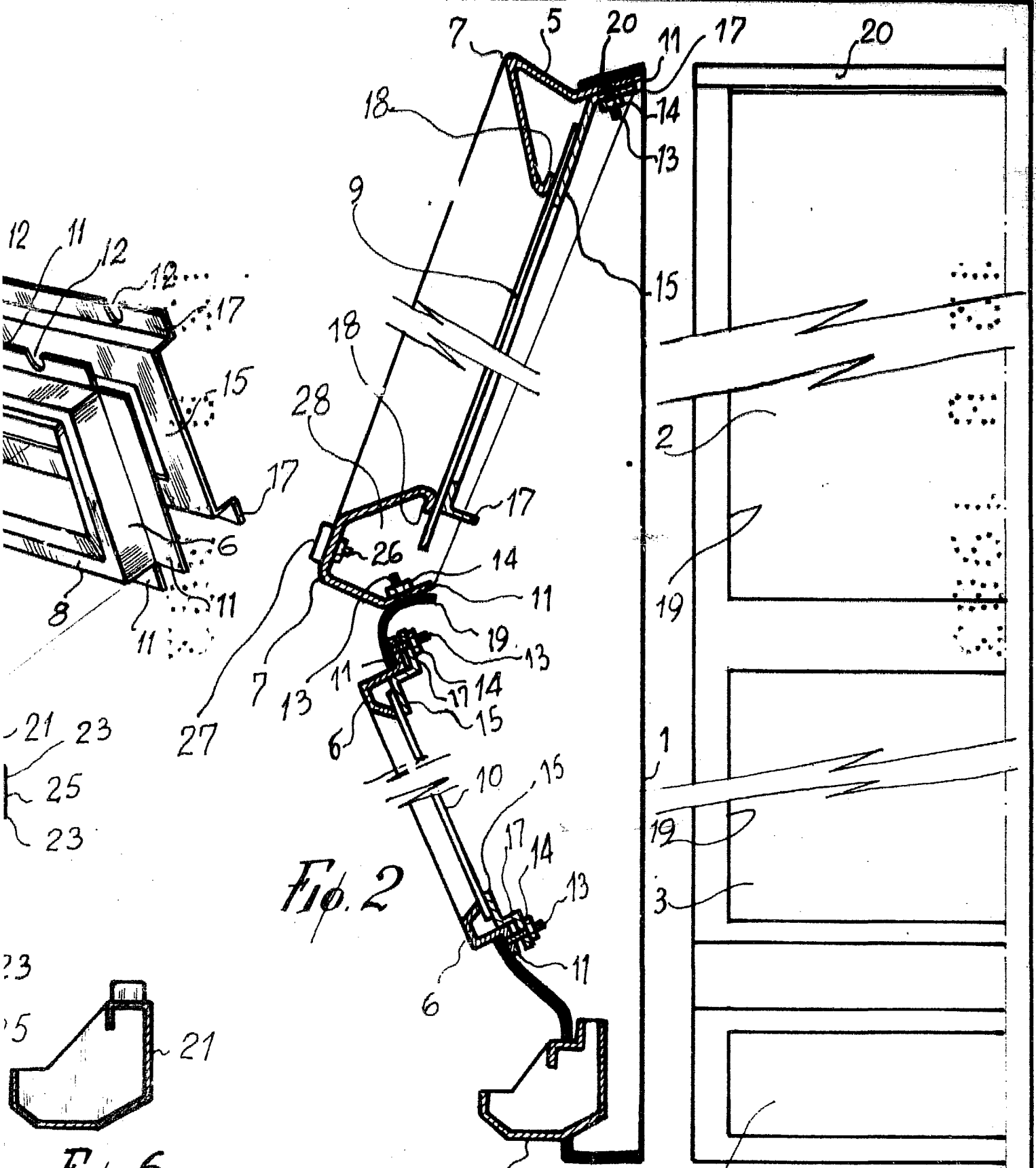


Fig. 2

Fig. 3

Fig. 6

Manuela

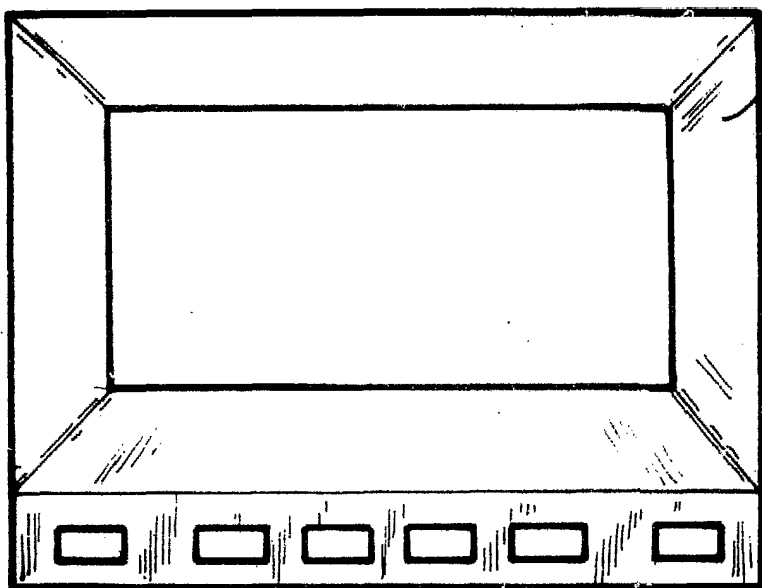


Fig. 7

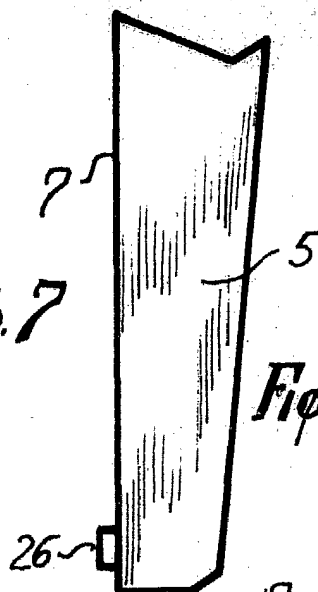


Fig. 8

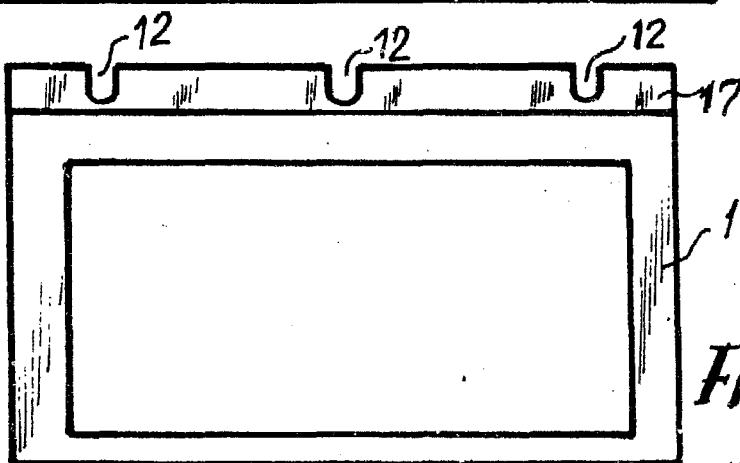


Fig. 9

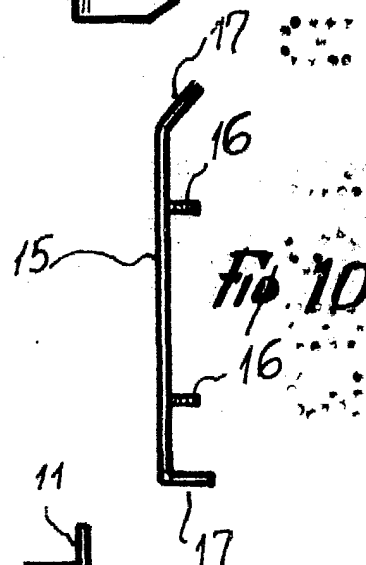


Fig. 10

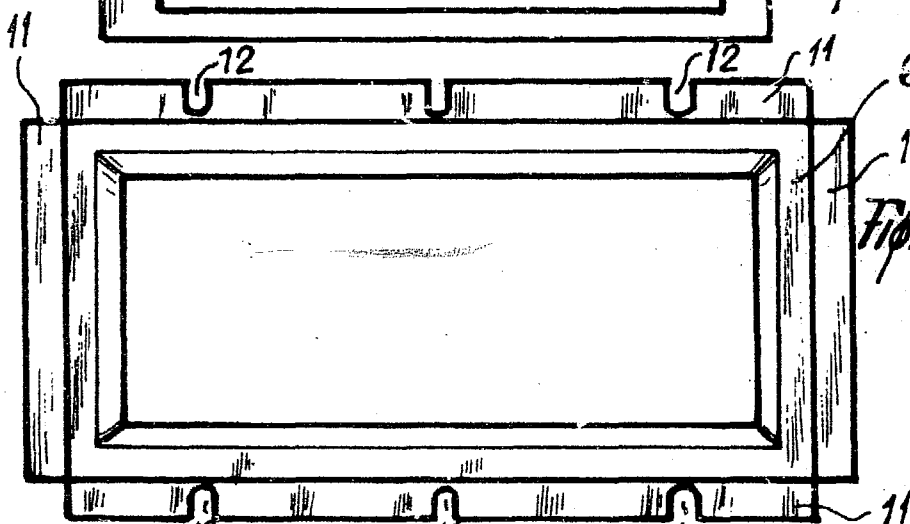


Fig. 11



Fig. 12

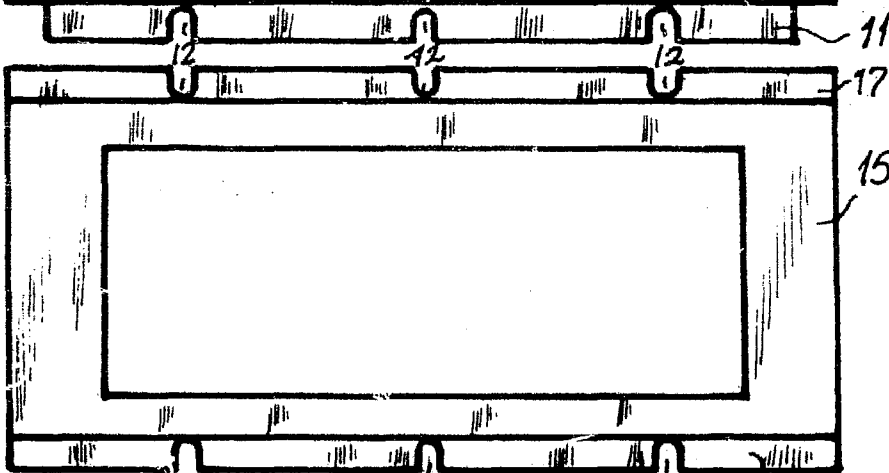


Fig. 13

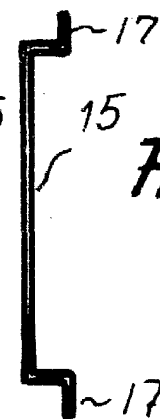


Fig. 14

Handwritten signature

Escala variable